

CONSEJO ASESOR DE AMBIENTE

ACTA DE REUNION N° 4

Jueves 30 de Mayo de 2019

En la Ciudad de Trenque Lauquen, Provincia de Bs. As, República Argentina, siendo las 8,30 hs se inicia la Cuarta Reunión Ordinaria del año 2019 del Consejo Asesor de Ambiente. La misma se lleva a cabo en el Salón del Quincho Municipal el Jueves 30 de Mayo, con la presencia de los siguientes representantes:

1. **AAPRESID:** HERNAN DILLON
2. **AIATL** (ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE T. LAUQUEN): GASTON ALEMAN
3. **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES:** FRANCISCO FANTINO.
4. **DIECCION DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE TRENQUE LAUQUEN:** ANA PAULA MOTREL.
5. **AGRONOMIAS T. LAUQUEN:** NICOLAS SANSON- PABLO GONZALEZ
6. **CEPT N° 11:** PASTOR MARIA LYS
7. **JEFATURA DISTRITAL:** ALEJANDRA MARINO
8. **COLECTIVO TRENQUE LAUQUEN POR MAS PARTICIPACION:** GERMANA CUNIBERTI.
9. **PRODUCTORES ORGANICOS:** GONZALO ROLDINI.
10. **CAPBA:** FRANCISCO GALEAZZI
11. **COOPERATIVA APICOLA:** GUILLERMO MULLER-ADRIAN SOLDIVIER
12. **INTA:** GUILLERMO MARTIN
13. **UTN:** PATRICIO PICCO-FRANCISCO ARADO
14. **GRUPO PERIURBANOS:** SANTIAGO GALEAZZI
15. **SOCIEDAD RURAL TRENQUE LAUQUEN:** LUIS SABATINI- ANASTASIA GASTALDI
16. **ASOCIACION MED.GRAL DE LA PCIA DE BS.AS:** PABLO REYES

Orden del día:

- 1) CAT. Estado del arte (convenio, presupuesto, proyección 30 de Agosto). Subcomisión.
- 2) CURSO APLICADORES 2019. Subcomisión organizadora (lugar, renovación, carnets, examen sangre, presentación Diego, Municipio, Debora etc.)

- 3) Estudio 30 de Agosto. Salud y Ambiente. Fechas. Participantes. 1er etapa concluida, valoración.
- 4) Permiso de aplicación ONLINE. Presentación del formato.
- 5) Constatador municipal. Nuevo rol y nuevo valor \$\$.
- 6) Conformación de SUBCOMISION AGUA. Integrantes, plazos, agenda y compromisos.
- 7) Conformación de SUBCOMISION GIRSU. Integrantes. Plazos, agenda y compromisos.
- 8) Parroquiales: viernes 31, reemplazo para presentar CAT y Fiscalización. SEMANA DEL AMBIENTE. Agenda de actividades y listado de RECONOCIMIENTO ambiente
- 9) MODIFICACION DE ORDENANZA. Estado del arte. Que se hizo, que falta y como seguimos. Agenda presentación de lo YA realizado y presentado al ejecutivo y adjuntos. Falta URBANA, AGROECOLOGIA etc.

Desarrollo

1).- CAT. Estado del arte (convenio, presupuesto, proyección 30 de Agosto). Subcomisión.

Situación:

- Dialogo explicativo del Sr Pablo González para los nuevos participantes, sobre como se viene trabajando en el CAT. La creación de la subcomisión que integrara Agronomías T. L. como participante activo.
- En el año 2017 se firmó la ley de gestión de envases de fitosanitarios, garantizando una gestión integral y efectiva de un modo que no afecte a la salud de las personas ni al medio ambiente. De esta manera esos envases no podrán ser empleados en usos que puedan perjudicar a la población.
- En la Provincia de Bs As se designa a la OPDS en conjunto con Agroindustria para que regule esta ley.
- Los dueños de los envases pasan a ser de esta manera registrantes.
- Campo Limpio ordena la gestión de envases en la Argentina. Actualmente ha firmado un convenio por el cual se compromete a crear CAT (Centro de Acopio Transitorio) en la Pcia.

Aporte:

- Desde el 2016 el CAT trabaja con su propio sistema de gestión de envases. En él se juntan los envases o bidones. Medio Ambiente que tiene a cargo la instalación se encarga de realizar charlas a la comunidad sobre su funcionamiento.
- Esta oficina dialoga con las instituciones con otros partidos sobre los alcances del mismo y las Instituciones como Aapresid, Agronomías y SRL son componentes fuertes en la comunicación con el campo y con los aplicadores.
- La fundación Campo Limpio tiene que realizar sus aportes para mantener este sistema de gestión.
- El CAT de Trenque Lauquen es Municipal. En la Pcia de Bs. As, hay 136 municipios pero solo hay 6 CAT que se encuentran habilitados en ellos.
- En otras localidades Campo Limpio busca armar un CAT y no un sistema de gestión.
- Los convenios deben ser privados y públicos para que el sistema funcione. De otra manera se transforma en un negocio que es posible que no dé resultados positivos.
- A las actividades mencionadas que tiene el CAT, debe agregarse la recolección de los bidones en los campos.
- El transporte de los bidones al CAT es una responsabilidad del USUARIO
- Todo lo anteriormente mencionado es parte de las buenas prácticas.
- Los registrantes son responsables del sistema de gestión del CAT, eso consta en la ley ya que en la misma nombra estos actores como dueño del envase. El usuario es obligado a realizar el triple lavado, llevarlos al CAT y de ahí el circuito final por parte del Municipio.
- Trenque Lauquen opera por CUIT, avisa al sistema y ahí se obtiene la información que se solicita como necesaria para cerrar el círculo del bidón. La ley indica que hay que comunicar a los registrantes el seguimiento de los envases.
- En este momento se está armando algo más práctico que lleve a cumplir con la Ley Nacional N° 27.279. Todos los CUIT que operen y no devuelvan el envase no pueden volver a operar.
- El CAT municipal trabaja bajo el decreto 134/18. Clasifica los bidones en A (que se reciclan) y en B (que no tienen poder de recupero), la Instalación se encuentra obligada a recibir todos los bidones.
- La ley tiene fecha de vencimiento. Ante esto, Campo Limpio se compromete con una carta de intención. En ella se observa un cambio con lo que indica la Ley, porque no expresa nada sobre el sistema de gestión de envases.
- Cuando se colocó el CAT en nuestra Ciudad, se construyó con poco espacio para los bidones B, estos no tienen destino final.
- En la Ciudad de 30 de Agosto se va a realizar un CAT financiado por Campo Limpio que debe pagar los gastos operativos.

- Se armó presupuesto incluyendo la prensa móvil que es un planteo innovador porque el envío final hoy tiene un costo de 200.000 pesos llevarlos 500 km.
- Los bidones B no se pueden reutilizar y tienen que ser llevados a destino final.
- En este momento se encuentra en la etapa de convenio y falta definir y armar.
- En los días pasados se desarrolló el presupuesto para poder armar el protocolo de funcionamiento. En el mismo podría haber la posibilidad de plantear lugares para insumos línea jardín que debería estar en la ordenanza de la zona urbana y concientizar en base a la propuesta.
- En el convenio firmado indica “amigable componedor”. Esto indica que el convenio terminó cerrando en base a que la fundación tiene que hacerse cargo de los costos.
- La OPDS no puede arbitrar sola este espacio sino que el Consejo Asesor y las instituciones de Trenque Lauquen le deben anunciar a Campo Limpio que el CAT no es una simple jaula, sino que es un sistema de Gestión.
- Campo Limpio es responsable de efectivizar la ley, al cierre del año la Municipalidad le dará 30 días para objetar el presupuesto y 30 días más para realizar el pago del convenio firmado.
- El convenio se encuentra firmado. El presupuesto está en condiciones, lo que es importante de destacar es que el Municipio puede darlo de baja.

2.- CURSO APLICADORES 2019. Subcomisión organizadora (lugar, renovación, carnets, examen sangre, presentación Diego, Municipio, Debora etc.)

Situación:

- La fecha del curso de aplicadores será el día 18 de Julio del corriente año, se realizarán los comunicados correspondientes a la población.
- Se solicita realizar subcomisión para guiar la jornada de aplicadores. Esta Jornada será necesaria para solicitar el carnet
- Se darán el provincial para aquellos que nunca lo han realizado y el municipal para aquellos que necesitan renovarlos o bien que nunca lo han obtenido, todos se realizarán en el mismo día.

Aportes:

- Se inaugura este año un nuevo tema que corresponde a la salud en la población de aquellos que realizarán el curso.
- Se tomarán muestras de sangre, que deberán ser enviadas a Buenos Aires, se le transmite al Dr. Pablo Reyes la inquietud y colaboración sobre este tema.
- Se socializa la idea de convenio entre el municipio y el laboratorio.

- La comisión será integrada por Galeazzi Francisco, Dr. Pablo Reyes, Nicolás Sanson, Ana Paula Motrel, Gastón Alastuey, la UTN participara junto al capacitador Diego Oliva y en la charla intervendrá Debora.
- Este año la capacitación también se abrirá para Aeroaplicadores.
- Se podrá abrir nuevamente el protocolo sobre fumigación para escuelas. El Área de Medio Ambiente recibe denuncias sobre este tema.
- Medio Ambiente le solicita a Jefatura Distrital reunión con docentes y directivos de escuelas rurales para volver a socializar dicho punto.
- Es importante destacar que Trenque Lauquen comienza a trabajar con Escuelas CREA, plan que será lanzado el 7 de Junio del corriente año en Martin Fierro a las 13.30 hs Este grupo pone en marcha acciones a través de sus representantes de la comunidad educativa, que se reúnen una vez por mes durante el ciclo lectivo de forma rotativa en una escuela. Se dispone compartir experiencias e ideas para encontrar propuestas y soluciones a necesidades presentes en la gestión escolar y colaborar así con las decisiones en conjunto.

3).-Estudio 30 de Agosto. Salud y Ambiente. Fechas. Participantes. 1er etapa concluida, valoración.

Situación:

- Se realizó la 1era etapa de la pesquisa en la localidad de 30 de Agosto en la que participaron ACUMAR y Municipio junto a la Carrera de Enfermería de la Ciudad de T. L. y La Escuela Agropecuaria de 30 de Agosto. Este personal trabajo en encuestas en hogares por dicha ciudad.
- Se tomó el Barrio 29 como punto de partida para seguir con otras zonas en la segunda etapa.
- Hasta el momento se cubrieron el 75% de las casas del 29.

Aportes:

- Para la segunda etapa se solicitó la colaboración del personal médico de la Ciudad de Trenque Lauquen

4).- Permiso de aplicación ONLINE. Presentación del formato

Situación:

- Página web: www.trenquelauquen.vog.ar/ecotrenque/permiso-de-aplicacion/?nuevo
- Permiso de aplicación para Trenque Lauquen. Ordenanza 3965/13

- Se debe llenar 48 hs antes, el constataador le dará la conformidad a la aplicación.
- Se debe ingresar el número de receta, si no está incluida no se encuentra permitida.
- Está diseñado para todas las aplicaciones del partido de Trenque Lauquen.
- Aquellas personas que necesiten un permiso de aplicación deberán entrar a la página y llenar el formulario el mismo se encuentra geo referenciado, en el plano salen todas las aplicaciones.
- De este modo con el cierre de fin de año se podrá saber que zonas tuvo más aplicación.

Aportes:

- Los aplicadores del partido cuentan con esta información.
- Aún falta realizar línea jardín y socializar este punto.
- Con respecto a control de plagas y domisanitarios se trabaja bien y en forma controlada.
- Aapresid presentó un proyecto “Municipio Verde” y el Consejo de Ambiente, lo presento al Ejecutivo que aún lo tiene en su poder.
- Trenque Lauquen, posee varias estaciones meteorológicas donde queda toda la información archivada que permite un recuento histórico que ayudan a la toma de decisiones en las aplicaciones.
- En la jornada que propone Aapresid el día 5/6/19, se puede difundir estas tareas.

5).- Constatador municipal. Nuevo rol y nuevo valor \$\$

Situación:

- La Sra. Valeria Sirotiuk constata en la localidad de 30 de Agosto
- Para la zona de Trenque Lauquen hay otro profesional.

Aportes:

- Las constataciones las realiza un profesional (ingeniero agrónomo) y en el lugar de la aplicación. El experto deberá permanecer en el lugar de la práctica hasta terminar dicha tarea.
- En la Ciudad de T. Lauquen se matricula el día 5y 6 de Junio del corriente año. Luego de esta tarea se realizara una bolsa de trabajo para tales fines y se les propondrá a través del Colegio de Ingenieros Agrónomos, realizar guardias los fines de semana por turnos.
- Se hará hincapié en los honorarios. En caso que el ingeniero disponga suspender la aplicación, tiene la capacidad para realizarla. El constataador dará aviso a la oficina

- de Medio Ambiente para dar por terminada dicha labor.
- Municipio Verde cumple con la ordenanza.

6.-y7).- Conformación de SUBCOMISION AGUA. Integrantes, plazos, agenda y compromisos.

Conformación de SUBCOMISION GIRSU. Integrantes. Plazos, agenda y compromisos.

Situación:

- Se propone trabajar con agentes que tengan conocimientos sobre AGUA.
- Se formó el comité de agua local que tiene conocimiento sobre CUENCA
- Se discute sobre qué tema trabajar si sobre CUENCA o agua local.
- Los agentes que trabajan sobre cuenca lo realizan sobre el agua que llega y no puede permanecer.
- Con respecto al Basural se indica que en esa instalación se tira de todo.
- Se encuentra aún en curso la Diplomatura en Residuos Sólidos que trae la GIRSU.
- Es necesario activar una subcomisión que trate el tema basura de manera urgente.
- Medio Ambiente viajara al Congreso Internacional de Residuos que se realizara en la Pcia de San Juan los días 12/13/14 de Junio del corriente año.

Aportes:

- Desde el Colectivo Por Mas Participación se propone trabajar en subcomisiones con temas que apunten a capacidad del agua y la calidad de la misma para consumo de la población.
- Además del agua que se extrae se deberá trabajar sobre el agua que se encuentra en venta en la Ciudad.
- Otro tema a investigar es la potabilidad del agua subterránea y la que sale de la canilla.
- La UTN ha hecho gestiones para realizar muestras de los pozos de Marilauquen pero no ha encontrado nada aunque aún indica, necesitar más muestras.
- Lo que encontró la UTN no es cuantificable porque la extracción fue realizada de un tanque de una persona que no usaba la instalación hacía tiempo por lo tanto la fuente no es confiable.
- El participante del Consejo Asesor el Sr. Gonzalo Roldini expresa que en su hogar ha realizado el correspondiente análisis de agua, el resultado arrojado indica no ser potable.
- Subcomisión de Agua:
 - ✓ UTN

- ✓ Colectivo por Mas Participación
- ✓ CEPT
- ✓ Aapresid
- ✓ Colegio de Ingenieros de la Pcia de Bs.As
- ✓ Asociación Médica Gran de la Pcia de Bs. As.
- ✓ Ambiente de T. Lauquen.
- Subcomisión Residuos:
 - ✓ UTN
 - ✓ Ambiente de T.L.
 - ✓ Periurbanos
 - ✓ Colectivo por Mas Participación
 - ✓ Ambiente Trenque Lauquen.

8).- Parroquiales: viernes 31, reemplazo para presentar CAT y Fiscalización. SEMANA DEL AMBIENTE. Agenda de actividades y listado de RECONOCIMIENTO ambiente

Situación:

LUNES 3	MARTES 4	MIERCOLES 5	JUEVES 6	VIERNES 5
Charla EP N° 7 Hipólito Irigoyen	Visita Plaza Británica con vecinos y alumnos Colegio Nuestra Señora del Rosario. 10Hs	Promesa ambiental en todos los colegios secundarios Apertura Punto Limpio ESB N°8 Charla Cuidado ambiental en la Región en la Jornada "Diseñando Sistemas Productivos Sustentables" CAT, Nuevo permiso	Mesas Regionales de Bioeconomía y Horticultura 9.30 Hs. Pellegrini	la Ruta GIRSU DIPLOMATURA
Beruti 10 hs. Charla informativa Radio Beruti				

		digital y Fiscalización de Ordenanza. 10.30 hs. Soc. Rural		
Charla destacamento Policial Beruti. 14 hs.	Taller compostera EP N° 6 Nueva Castilla 14 hs	Charla EP N° 14La María La María (zona rural) 14.30 hs	Taller compostera 15 hs. El Gancho UPM. BERUTI Charla Escuela de Adultos <i>Plan fines Esc. N° 5.</i> 19 s	GIRSU
Charla Instituto Agro técnico. Padre Castelaró . 15 hs.				

**9).-MODIFICACION DE ORDENANZA. Estado del arte. Que se hizo, que falta y como seguimos. Agenda presentación de lo YA realizado y presentado al ejecutivo y adjuntos.
Falta URBANA, AGROECOLOGIA etc.**

Situación:

- Se debe derogar la ordenanza anterior.
- Se ha realizado manifiestos para ordenarla y fiscalizarla.
- Se tuvieron que incorporar cursos de agua que no estaban contemplados.
- Se incorporó la parte hídrica.
- Se presentó texto de modificación y plazos.
- Se debe realizar ordenanza sobre agroecología y establecer una subcomisión para trabajar este punto, son temas indispensables que nunca se tuvieron en cuenta.
- Se necesita realizar una subcomisión para trabajar sobre agroquímicos en la zona urbana ya que aún es un tema pendiente.
- Se propone una reunión extraordinaria para presentar lo trabajado ante los nuevos integrantes del Consejo Asesor de Ambiente.

10- Cierre.

Siendo las 11,40 hs Se da por concluida la reunión ordinaria del día 30 de Mayo de 2019.

Fecha del próximo encuentro:

- ✓ **Jueves 27 de Mayo de 2019, 8hs. Sala de reuniones de la Casa de la Cultura.**